

## **Avances y retos en el cumplimiento e implementación del punto 3 del acuerdo de paz “fin del conflicto” en Norte de Santander, años 2016 al 2020**

**Luz Dary Sánchez Sánchez**

C.C.1.092.154.673

Código estudiantil: 20121216838

Correo: L\_sanchez2@unisimon.edu.co

Trabajo de Investigación como requisito para optar el título de **Magíster en Derecho Administrativo**

Tutor:

**Magda Ligia D'janon Donado**

### **RESUMEN**

#### **Antecedentes:**

El 4 de septiembre de 2012, el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) deciden iniciar una serie de conversaciones con el fin de buscar una salida negociada al conflicto que por más de cincuenta años generó este grupo revolucionario, el atentó de diversas formas contra la población civil, las Fuerzas Armadas, y la infraestructura del país, y lograr la paz que ha sido tan anhelada por todos los colombianos. Este proceso logró concretarse el 24 de noviembre de 2016 fecha en la cual se firmó el Acuerdo de Paz, que incluyó 6 puntos, los cuales a su vez tenían unos subtemas sobre los cuales versaron las negociaciones. Todos los puntos del acuerdo de paz, contemplaban temas de gran importancia para la desmovilización del este grupo insurgente, como para el Gobierno Nacional, destacándose entre los mismos el Punto 3, que fue denominado precisamente “Fin del Conflicto”, y en el cual se definieron el cese al fuego y hostilidades, la reincorporación de los miembros de las FARC-EP, las obligaciones de los excomandantes de esa guerrilla, y, las garantías de seguridad; siendo este el punto considerado más álgido, por ser el que más alberga temas que deben ser cumplidos por dicho grupo.

**Objetivos:**

**Objetivo general**

Determinar los avances y retos que se han dado en el cumplimiento e implementación del punto 3 del Acuerdo de Paz “Fin del conflicto” en Norte de Santander, años 2016 al 2020

**Objetivos específicos**

Examinar jurídicamente el desarrollo del numeral 3 del Acuerdo de Paz FARC-EP - Estado Colombiano

Identificar los avances que se han dado en el cumplimiento e implementación del punto 3 del Acuerdo de Paz “Fin del conflicto” en Norte de Santander, años 2016 al 2020

Determinar los retos que enfrenta el cumplimiento e implementación del punto 3 del Acuerdo de Paz “Fin del conflicto” en Norte de Santander, años 2016 al 2020

**Materiales y Métodos:**

- Forma de Investigación: La investigación es jurídica
- Tipo de Investigación: analítico – descriptivo
- Método de investigación: analítico-sintético
- Fuentes de Información: secundarias (normatividad, libros, informes, trabajos de grado, tesis, artículos publicados en revistas indexadas, entre otros de carácter documental).
- Técnicas e instrumentos de recolección de datos: 1. Ficha de análisis normativo; 2. Fichas de análisis de contenido; 3. Ficha de análisis documental.
- Criterios para el análisis de la información: El proceso general del análisis cualitativo que se efectuó inició por una recopilación selectiva de la información a emplear, seguida de una reducción que se condensó en las matrices las cuales incluyeron la identificación, clasificación, síntesis y agrupamiento, y posteriormente, se hizo su codificación por categorías, y finalmente, se efectuó su proceso de análisis con apoyo de las técnicas de análisis de contenido.

**Resultados**

**Primer Resultado:**

Examen jurídico del desarrollo del numeral 3 del acuerdo de paz FARC-EP - Estado colombiano.

**Segundo Resultado:**

Avances en el cumplimiento e implementación del punto 3 del Acuerdo de Paz “Fin del conflicto” en Norte de Santander, años 2016 al 2020.

**Tercer Resultado:**

Retos que enfrenta el cumplimiento e implementación del punto 3 del Acuerdo de Paz “Fin del conflicto” en Norte de Santander, años 2016 al 2020.

**Conclusiones:**

- Los principales avances y retos relativos al cumplimiento e implementación del punto 3 del acuerdo de paz, consisten en la reincorporación de las FARC a la vida civil, y para ello fue abordada desde el aspecto político por medio la conformación del partido político, el económico a través de los proyectos productivos colectivos e individuales que nacieron desde los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación.
- El desarrollo jurídico del punto 3 del acuerdo de paz en cuestión ha sido transversal porque si se observa, este parece ser necesario para desarrollar otros puntos, en ese sentido gira en torno a este.
- El punto 3 del acuerdo final de paz fue la construcción de una solución a base de experiencias, porque si observa esta reincorporación como eje fundamental del fin del conflicto es el reflejo del aprendizaje de la sociedad de que es necesario la inclusión en todos los sentidos.
- Los avances identificados en torno al punto 3 del acuerdo de paz se debe a la importancia en que fueron constituidos, es decir la piedra angular de todo el proceso, el objetivo principal siempre ha sido acabar con la guerra, por ello se observa que su implementación ha sido la más llevada cabo teniendo presente la complejidad de la misma.
- Los avances identificados constituyen una posibilidad alta que el acuerdo de paz, de los resultados positivos esperados, tales como la entrega de las armas, la concentración de los excombatientes en los ETCR, los proyectos productivos colectivos e individuales, la formación académica.

- Los principales retos que deben ser superados para poder implementar el punto 3 del acuerdo de paz, son; los grupos armados ilegales, mientras sigan existiendo y ejerciendo control en la zona será imposible que haya paz, además también es difícil sustituir los cultivos ilícitos porque estos no van a permitir que su fuente principal de ingreso le sea despojada, también la economía ilegal, y por último la falta de garantías de seguridad para los excombatientes y los líderes y lideresas sociales.

**Palabras claves:** Acuerdo de Paz, Conflicto, FARC-EP, Negociación, Justicia Transicional.

## ABSTRACT

### **Background:**

On September 4, 2012, the National Government and the Revolutionary Armed Forces of Colombia - People's Army (FARC-EP) decided to initiate a series of talks in order to seek a negotiated solution to the conflict that for more than fifty years generated this revolutionary group, he attempted in various ways against the civilian population, the Armed Forces, and the country's infrastructure, and to achieve the peace that has been longed for by all Colombians. This process was achieved on November 24, 2016, the date on which the Peace Agreement was signed, which included 6 points, which in turn had sub-themes on which the negotiations dealt. All the points of the peace agreement contemplated issues of great importance for the demobilization of this insurgent group, as well as for the National Government, highlighting Point 3 among them, which was called precisely "End of the Conflict", and in which they defined the ceasefire and hostilities, the reintegration of the members of the FARC-EP, the obligations of the former commanders of that guerrilla, and the security guarantees; this being the point considered the most critical, as it is the one that hosts the most issues that must be fulfilled by said group.

### **Objective:**

#### **General objective:**

Determine the progress and challenges that have occurred in the fulfillment and implementation of point 3 of the Peace Agreement "End of the conflict" in Norte de Santander, years 2016 to 2020.

#### **Specific objectives:**

Legally examine the development of numeral 3 of the FARC-EP Peace Agreement Colombian State.

Identify the progress that has been made in the fulfillment and implementation of point 3 of the Peace Agreement "End of the conflict" in Norte de Santander, years 2016 to 2020

Determine the challenges facing compliance and implementation of point 3 of the Peace Agreement "End of the conflict" in Norte de Santander, years 2016 to 2020

### **Materials and Methods:**

- Form of Investigation: The investigation is legal
- Type of Research: analytical - descriptive
- Research method: analytical-synthetic
- Sources of Information: secondary (regulations, books, reports, degree projects, theses, articles published in indexed magazines, among others of a documentary nature).
- Data collection techniques and instruments: 1. Normative analysis sheet; 2. Content analysis sheets; 3. Documentary analysis sheet.
- Criteria for the analysis of the information: The general process of the qualitative analysis that was carried out began with a selective compilation of the information to be used, followed by a reduction that was condensed in the matrices which included the identification, classification, synthesis and grouping, and subsequently, its coding by categories was made, and finally, its analysis process was carried out with the support of content analysis techniques.

### **Results**

#### **First Result:**

Legal examination of the development of numeral 3 of the peace agreement FARC-EP - Colombian State.

#### **Second Result:**

Progress in compliance and implementation of point 3 of the Peace Agreement "End of the conflict" in Norte de Santander, years 2016 to 2020.

#### **Third Result:**

Challenges facing compliance and implementation of point 3 of the Peace Agreement "End of the conflict" in Norte de Santander, years 2016 to 2020.

**Conclusions:**

- The main advances and challenges related to the fulfillment and implementation of point 3 of the peace agreement consist of the reincorporation of the FARC into civilian life, and for this it was approached from the political aspect through the formation of the political party, the economic through the collective and individual productive projects that were born from the Territorial Spaces for Training and Reincorporation.
- The legal development of point 3 of the peace agreement in question has been transversal because if observed, it seems to be necessary to develop other points, in that sense it revolves around this.
- Point 3 of the final peace agreement was the construction of a solution based on experiences, because if you observe this reincorporation as a fundamental axis of the end of the conflict, it is a reflection of society's learning that inclusion is necessary in all senses. .
- The progress identified around point 3 of the peace agreement is due to the importance in which they were constituted, that is, the cornerstone of the entire process, the main objective has always been to end the war, for this reason it is observed that their implementation has been the most carried out bearing in mind its complexity.
- The progress identified constitutes a high possibility that the peace agreement, of the expected positive results, such as the delivery of weapons, the concentration of ex-combatants in the ETCR, collective and individual productive projects, academic training.
- The main challenges that must be overcome in order to implement point 3 of the peace agreement are; As long as the illegal armed groups continue to exist and exercise control in the area, it will be impossible for there to be peace. In addition, it is also difficult to replace illicit crops because they will not allow their main source of income to be taken from them, including the illegal economy, and finally, the lack of security guarantees for ex-combatants and social leaders.

**KeyWords:** Peace Agreement, Conflict, FARC-EP, Negotiation, Transitional Justice.

## REFERENCIAS

1. Abad, P. (2009). La metodología de los programas de investigación científica. Ed. Alianza, Madrid.
2. Acevedo, A. & Rojas, Z. (2016). Generalidades del conflicto, los procesos de paz y el posconflicto. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 46(124), pp. 33-45.
3. Acto Legislativo 01 de 2016. Congreso de la República. Por medio del cual se establecen instrumentos jurídicos para facilitar y asegurar la implementación y el desarrollo normativo del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Bogotá, D.C., Colombia: Diario Oficial No. 49.927 de 7 de julio de 2016. Obtenido de [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/acto\\_legislativo\\_01\\_2016.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/acto_legislativo_01_2016.html)
4. Acto Legislativo 01 de 2017. Congreso de la República. Por medio del cual se crea un título de disposiciones transitorias de la constitución para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera y se dictan otras disposiciones. Bogotá, D.C., Colombia. Obtenido de <https://jepvisible.com/images/normatividad/actolegislativo01-2017.pdf>
5. Acto legislativo 02 de 2017. Congreso de la República. Por medio del cual se adiciona un artículo transitorio a la Constitución con el propósito de dar estabilidad y seguridad jurídica al acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una Paz Estable y Duradera. Diario Oficial No. 50.230 de 11 de mayo de 2017. Bogotá, D.C., Colombia. Obtenido de [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/acto\\_legislativo\\_02\\_2017.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/acto_legislativo_02_2017.html)
6. Acto legislativo 04 de 2017. Congreso de la República. Por el cual se adiciona el artículo 361 de la Constitución Política. Bogotá, D.C., Colombia: Diario Oficial No. 50.350 de 08 de septiembre de 2017. Obtenido de

[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/acto\\_legislativo\\_04\\_2017.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/acto_legislativo_04_2017.html)

7. Acto legislativo 05 de 2017. Congreso de la República. Por medio del cual se dictan disposiciones para asegurar el monopolio legítimo de la fuerza y del uso de las armas por parte del Estado. Bogotá, D.C., Colombia: Diario Oficial No. 50.432 del 29 de noviembre de 2017. Obtenido de <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30034318>
8. Agencia de Renovación del Territorio. (2018). Plan de Acción para la Transformación Regional del Catatumbo. Obtenido de [http://www.renovacionterritorio.gov.co/Documentos/planes\\_estrategicos/planes\\_de\\_accion\\_para\\_la\\_transformacion\\_regional\\_pat](http://www.renovacionterritorio.gov.co/Documentos/planes_estrategicos/planes_de_accion_para_la_transformacion_regional_pat)
9. Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2018). ¿Qué es la Reintegración? Recuperado de <http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/quees.aspx>
10. Ahumada, C. (2020). La implementación del Acuerdo de paz en Colombia: entre la "paz territorial" y la disputa por el territorio. Prob. Des vol.51 no.200 México.
11. Annan, K. (2005). Secretario General de la ONU. Nota a la Asamblea General. Documento A/C.5/59/31. Nueva York. Annex E: Phased funding requirements for DDR. Financing and Budgeting.
12. Areizaga, M. & Pérez de Armiño, K. (2015). Desmovilización. Obtenido de <https://www.dicc.hegoa.ehu.eus/listar/mostrar/73>
13. Arias Henao, D. P. (2020). La implementación del acuerdo de paz y la transformación del conflicto armado en Colombia. Revista Científica General José María Córdova. Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá D.C., Colombia.
14. ARN. (s.a.). Reincorporación. Obtenido de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/Paginas/La-reincorporaci%C3%B3n-en-los-Acuerdos.aspx>



15. Arrieta Vera, S. D. (2019). Las palabras del fin del conflicto: análisis de discurso tras la firma del Punto 3 del Acuerdo de paz en Colombia. Universidad de La Sábana.
16. Asamblea General de la ONU. (2005). Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones.
17. Ball, N. (1997), "Demobilizing and Reintegrating Soldiers: Lessons from Africa", en Kumar, K. (ed.), *Rebuilding Societies After Civil War. Critical roles for International Assistance*, Lynne Rienner Publishers, Boulder (EE.UU.) y Londres, pp. 85-105.
18. Ballentine, K. y Sherman, J. (2003). *The Political Economy of Armed Conflict: Beyond Greed and Grievance*. Londres, U.K.: Lynne Rienner Publishers, Inc.
19. Banrepcultural (s.a.). Acuerdo de Paz. Obtenido de [https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Acuerdo\\_de\\_Paz](https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Acuerdo_de_Paz)
20. Bates, R. H. (2008). State failure. *Annual Review of Political Science* 11(1), 1-12.
21. Bembibre, C. (2013). Conflicto armado. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/politica/conflicto-armado.php>
22. Biblioteca del Proceso de Paz. (s.a.). Divulgación del Acuerdo Final con FARC EP. Tomo VII Obtenido de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/legalidad-convivencia/pedagogia/difusion-acuerdo-final>
23. Borda G., S. (2018). ¿Qué se negoció y por qué se negoció el final del conflicto armado en Colombia? *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* n.121.
24. Cárdenas Rivera, M. E. (Ed.) (2003). *La construcción del posconflicto en Colombia: enfoques desde la popularidad*. Bogotá: FESCOL– CEREC.
25. Carranza Jiménez, D. C. (2020). Los retos de la implementación en el cuarto aniversario de la firma del Acuerdo de Paz con las Farc en Colombia. Obtenido de <https://www.aa.com.tr/es/mundo/los-retos-de-la->

implementaci%C3%B3n-en-el-cuarto-aniversario-de-la-firma-del-acuerdo-de-paz-con-las-farc-en-colombia/2054921

26. Casey, H. (2019). The New York Times. Las fallas que ponen en riesgo el acuerdo de paz en Colombia. En: The New York Times. Obtenido de <https://www.nytimes.com/es/2019/05/17/espanol/america-latina/colombia-paz-farc-duque.html>
27. Collier, P. (2000). Economic causes of civil conflict and their implications for policy. World Bank, World Bank Working Paper. Washington, DC.
28. Colombia. Agencia para la Reincorporación y la Normalización. Resolución 4309 de 2019. por la cual se establece la Ruta de Reincorporación. Bogotá, D.C. Obtenido de <https://vlex.com.co/vid/resolucion-numero-4309-2019-831522737>
29. Colombia. Congreso de la República. Acto Legislativo 01 de 2012. Por medio del cual se establecen instrumentos jurídicos de justicia transicional en el marco del artículo 22 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. Bogotá, D.C. Colombia: Diario Oficial No. 48.508 de 31 de julio de 2012. Obtenido de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/acto\\_legislativo\\_01\\_2012.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/acto_legislativo_01_2012.html)
30. Colombia. Congreso de la República. Acto Legislativo 01 de 2017. Por medio del cual se crea un título de disposiciones transitorias de la Constitución para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera y se dictan otras disposiciones. Bogotá, D.C. Colombia: Diario Oficial No. 50196 del 4 de abril de 2017. Obtenido de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/acto\\_legislativo\\_01\\_2017.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/acto_legislativo_01_2017.html)
31. Colombia. Congreso de la República. Acto Legislativo 03 de 2017. Por medio del cual se regula parcialmente el componente de reincorporación política del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Bogotá, D.C. Colombia: Diario Oficial No.50.242 de 23 de mayo de 2017. Obtenido de

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/ACTO%20LEGISLATIVO%20N%C2%B0%2003%20DE%2023%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf>

32. Colombia. Congreso de la República. Ley 1106 de 2006. Por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Ley 418 de 1997 prorrogada y modificada por las Leyes 548 de 1999 y 782 de 2002 y se modifican algunas de sus disposiciones. Bogotá, D.C. Colombia: Diario Oficial No. 46.490 de 22 de diciembre de 2006. Obtenido de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1106\\_2006.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1106_2006.html)
33. Colombia. Congreso de la República. Ley 171 de 1994. Por medio de la cual se aprueba el "Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949, relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional (Protocolo II)", hecho en Ginebra el 8 de junio de 1977. Bogotá, D.C. Colombia: Diario Oficial No. 41.640, de 20 de diciembre de 1994. Obtenido de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0171\\_1994.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0171_1994.html)
34. Colombia. Congreso de la República. Ley 1779 de 2016. Por medio de la cual se modifica el artículo 8o de la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por las Leyes 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006, 1421 de 2010 y 1738 de 2014. Bogotá, D.C. Colombia: Diario Oficial No. 49.841 de 11 de abril de 2016. Obtenido de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1779\\_2016.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1779_2016.html)
35. Colombia. Congreso de la República. Ley 1820 de 2017. Por medio de la cual se dictan disposiciones sobre amnistía, indulto y tratamientos penales especiales y otras. Bogotá, D.C. Colombia: Diario Oficial No. 50.102 de 30 de diciembre de 2016. Obtenido de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1820\\_2016.html#:~:text=Se%20concede%20amnist%C3%ADa%20por%20los,quienes%20han%20incurrido%20en%20ellos](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1820_2016.html#:~:text=Se%20concede%20amnist%C3%ADa%20por%20los,quienes%20han%20incurrido%20en%20ellos).
36. Colombia. Congreso de la República. Ley 1830 de 2017. Por medio de la cual se adiciona un artículo transitorio a la Ley 5ª de 1992. Bogotá, D.C. Colombia:

Diario Oficial No. 50.167 de 6 de marzo de 2017. Obtenido de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1830\\_2017.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1830_2017.html)

37. Colombia. Congreso de la República. Ley 1909 de 2018. Por medio de la cual se adoptan el Estatuto de la Oposición Política y algunos derechos a las organizaciones políticas independientes. Bogotá, D.C. Colombia: Diario Oficial No. 50.649 de 9 de julio de 2018. Obtenido de: [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1909\\_2018.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1909_2018.html)

38. Colombia. Congreso de la República. Ley 1922 de 2018. Por medio de la cual se adoptan unas reglas de procedimiento para la Jurisdicción Especial para la Paz. Bogotá, D.C. Colombia: Diario Oficial No. 50.658 de 18 de julio de 2018. Obtenido de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1922\\_2018.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1922_2018.html)

39. Colombia. Congreso de la República. Ley 418 de 1997. Por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones. Bogotá, D.C. Colombia: Diario Oficial No. 43.201, de 26 de diciembre de 1997. Obtenido de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0418\\_1997.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0418_1997.html)

40. Colombia. Congreso de la República. Ley 5 de 1992. Por la cual se expide el Reglamento del Congreso; el Senado y la Cámara de Representantes. Bogotá, D.C. Colombia: Diario Oficial No. 40.483 de 18 de junio de 1992. Obtenido de <http://www.secretariasenado.gov.co/ley-5-de-1992>

41. Colombia. Congreso de la República. Ley 548 de 1999. Por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Ley 418 del 26 de diciembre de 1997 y se dictan otras disposiciones. Bogotá, D.C. Colombia: Diario Oficial No. 43.827. Diciembre 23 de 1999. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6676>

42. Colombia. Congreso de la República. Ley 782 de 2002. Por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por la Ley 548 de 1999 y se modifican algunas de sus disposiciones. Bogotá, D.C. Colombia: Diario Oficial No. 45.043 de diciembre 23 de 2002. Obtenido

de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6677>

43. Colombia. Congreso de la República. Ley 975 de 2005. Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios. Bogotá, D.C. Colombia: Diario Oficial No. 45.980 de 25 de julio de 2005. Obtenido de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0975\\_2005.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0975_2005.html)
44. Colombia. Presidencia de la República. Decreto 01 de 2012. Por medio del cual se establecen instrumentos jurídicos de justicia transicional en el marco del artículo 22 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. Bogotá, D.C. Colombia: Diario Oficial No. 48.508 de 31 de julio de 2012. Obtenido de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/acto\\_legislativo\\_01\\_2012.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/acto_legislativo_01_2012.html)
45. Colombia. Presidencia de la República. Decreto 154 de 2017. Por el cual se crea la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad en el marco del Acuerdo Final, suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016. Bogotá, D.C. Colombia: Diario Oficial No. 50136 del 3 de febrero de 2017. Obtenido de <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20154%20DEL%2003%20FEBRERO%20DE%202017.pdf>
46. Colombia. Presidencia de la República. Decreto 1753 de 2016. Por el cual se modifica el Decreto 1081 de 2015, en lo relacionado con las listas que acreditan la pertenencia a un grupo armado organizado al margen de la ley, y se dictan otras disposiciones. Bogotá, D.C. Colombia: Diario Oficial 50.046 de noviembre 3 de 2016. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77736#:~:text=Por%20el%20cual%20se%20modifica,y%20se%20dictan%20otras%20disposiciones.>

47. Colombia. Presidencia de la República. Decreto 2027 de 2016. Por cual se crea el Consejo Nacional de Reincorporación. Bogotá, D.C. Colombia: Diario Oficial 50.080 de diciembre 7 de 2016. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=78416>
48. Colombia. Presidencia de la República. Decreto 2204 de 2016. Por el cual se cambia la adscripción de la Agencia de Renovación del Territorio. Bogotá, D.C. Colombia. Obtenido de <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30030296#:~:text=por%20el%20cual%20se%20cambia,Agencia%20de%20Renovaci%C3%B3n%20del%20Territorio.&text=CONSIDERANDO%3A,y%20deber%20de%20obligatorio%20cumplimiento>.
49. Colombia. Presidencia de la República. Decreto 249 de 2017. Por el cual se regula la contratación para la erradicación manual de cultivos ilícitos en el marco del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Bogotá, D.C. Colombia: Diario Oficial No.50.147 de 14 de febrero de 2017. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=79354#:~:text=Por%20el%20cual%20se%20regula,una%20Paz%20Estable%20y%20Duradera>.
50. Colombia. Presidencia de la República. Decreto 277 de 2017. Por el cual se establece el procedimiento para la efectiva implementación de la Ley 1820 del 30 de diciembre de 2016 "por medio de la cual se dictan disposiciones sobre amnistía, indulto y tratamientos penales especiales y otras disposiciones". Bogotá, D.C. Colombia. Obtenido de <https://jepvisible.com/images/normatividad/03-decreto-277-de-2017.pdf>
51. Colombia. Presidencia de la República. Decreto 299 de 2017. Por el cual se adiciona el Capítulo 4 al Título 1, de la Parte 4 del Libro 2 del Decreto 1066 de 2015, en lo que hace referencia a un programa de protección. Bogotá, D.C. Colombia: Diario Oficial No. 50156 del 23 de febrero de 2017. Obtenido de

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20299%20DE%20L%2023%20FEBRERO%20DE%202017.pdf>

52. Colombia. Presidencia de la República. Decreto 300 de 2017. Por el cual se modifica la estructura de la Unidad Nacional de Protección – UNP. Bogotá, D.C. Colombia. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=79558>
53. Colombia. Presidencia de la República. Decreto 588 de 2017. Por el cual se organiza la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición. Bogotá, D.C. Colombia. Obtenido de <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20588%20DE%20L%2005%20DE%20ABRIL%20DE%202017.pdf>
54. Colombia. Presidencia de la República. Decreto 700 de 2017. Por el cual se precisa la posibilidad de interponer la acción de hábeas corpus en casos de prolongación indebida de la privación de la libertad derivados de la no aplicación oportuna de la Ley 1820 de 2016 y el Decreto-ley 277 de 2017. Bogotá, D.C. Colombia: Diario Oficial No. 50.221 del 2 de mayo de 2017. Obtenido de <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30030510>
55. Colombia. Presidencia de la República. Decreto 706 de 2017. Por el cual se aplica un tratamiento especial a los miembros de la Fuerza Pública en desarrollo de los principios de prevalencia e inescindibilidad del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y se dictan otras disposiciones. Bogotá, D.C. Colombia: Diario Oficial No.50.222 de 3 de mayo de 2017. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=81400>
56. Colombia. Presidencia de la República. Decreto 895 de 2017. Por el cual se crea el Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política. Bogotá, D.C. Colombia. Obtenido de <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20895%20DE%20L%2029%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf>

57. Colombia. Presidencia de la República. Decreto 899 de 2017. Por el cual se establecen medidas e instrumentos para la reincorporación económica y social colectiva e individual de los integrantes de las FARC-EP conforme al Acuerdo Final, suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016. Bogotá, D.C. Colombia. Obtenido de <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20899%20DE%2029%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf>
58. Colombia. Presidencia de la República. Decreto 903 de 2017. Por el cual se dictan disposiciones sobre la realización de un inventario de los bienes y activos a disposición de las FARC EP. Bogotá, D.C. Colombia. Obtenido de <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20903%20DE%2029%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf>
59. Colombia. Presidencia de la República. Decreto Ley 154 de 2017. Por el cual se crea la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad en el marco del Acuerdo Final, suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016. Bogotá, D.C. Colombia. Obtenido de <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20154%20DE%2003%20FEBRERO%20DE%202017.pdf>
60. Colombia. Presidencia de la República. Decreto Ley 299 de 2017. Por el cual se adiciona el Capítulo 4 al Título 1, de la Parte 4 del Libro 2 del Decreto 1066 de 2015, en lo que hace referencia a un programa de protección. Bogotá, D.C. Colombia. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=79557#:~:text=Crea%20el%20programa%20de%20protecci%C3%B3n,a%20la%20actividad%20pol%C3%ADtica%20legal.>
61. Colombia. Presidencia de la República. Decreto Ley 891 de 2017. Por el cual se adiciona un parágrafo al artículo 190 de la Ley 1448 de 2011 en lo relacionado con el proceso de restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a cargo del ICBF, desvinculados de las FARC-EP en virtud del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una



- Paz Estable y Duradera". Bogotá, D.C. Colombia. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=81876>
62. Colombia. Presidencia de la República. Decreto Ley 895 de 2017. Por el cual se crea el Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política. Bogotá, D.C. Colombia. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=81877>
63. Colombia. Presidencia de la República. Decreto Ley 898 de 2017. Por el cual se crea al interior de la Fiscalía General de la Nación la Unidad Especial de Investigación para el desmantelamiento de las organizaciones y conductas criminales responsables de homicidios y masacres, que atentan contra defensores/as de derechos humanos, movimientos sociales o movimientos políticos o que amenacen o atenten contra las personas que participen en la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz, incluyendo las organizaciones criminales que hayan sido denominadas como sucesoras del paramilitarismo y sus redes de apoyo, en cumplimiento a lo dispuesto en el Punto 3.4.4 del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, se determinan lineamientos básicos para su conformación y, en consecuencia, se modifica parcialmente la estructura de la Fiscalía General de la Nación, la planta de cargos de la entidad y se dictan otras disposiciones. Bogotá, D.C. Colombia. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=81861>
64. Colombia. Presidencia de la República. Decreto Ley 899 de 2017. Por el cual se establecen medidas e instrumentos para la reincorporación económica y social colectiva e individual de los integrantes de las FARC-EP conforme al Acuerdo Final, suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016. Bogotá, D.C. Colombia. Obtenido de <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20899%20DE%20L%2029%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf>
65. Colombia. Procuraduría General de la Nación. Directiva 001 de 2020. Lineamientos para la protección y el respeto de los derechos a la vida, la integridad y la seguridad de los ex combatientes de las Farc-ep en proceso

de reincorporación política, social y/o económica en cumplimiento del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (Acuerdo de Paz). Bogotá, D.C. Obtenido de <https://www.procuraduria.gov.co/relatoria/media/file/PGN%20-Directiva%2001%20de%202020%20%20DERECHOS%20EXCOMBATIENTES%20FARC.pdf>

66. Constitución Política de Colombia (20 de julio de 1991). Asamblea Nacional Constituyente. Bogotá, D.C., Colombia: Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991. Obtenido de [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion\\_politica\\_1991.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html)
67. Corte Constitucional. Sala Plena. Sentencia C-171 (22 de marzo de 2017). Magistrado Ponente: IVÁN HUMBERTO ESCRUCERÍA MAYOLO. Bogotá, D.C., Colombia: Referencia: expediente D-11329. Obtenido de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/C-171-17.htm>
68. Corte Constitucional. Sala Plena. Sentencia C-332 (17 de mayo de 2017). Magistrado Ponente: ANTONIO JOSÉ LIZARAZO OCAMPO. Bogotá, D.C., Colombia: Referencia: Expediente D-11.653. Obtenido de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/C-332-17.htm>
69. Corte Constitucional. Sala Plena. Sentencia C-469 (19 de julio de 2017). Magistrada Ponente: CRISTINA PARDO SCHLESINGER. Bogotá, D.C., Colombia: Referencia: Expediente RDL-015. Obtenido de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/C-469-17.htm>
70. Corte Constitucional. Sala Plena. Sentencia C-630 (11 de octubre de 2017). Magistrados Ponentes: LUIS GUILLERMO GUERRERO PÉREZ y ANTONIO JOSÉ LIZARAZO OCAMPO. Bogotá, D.C., Colombia: Referencia: Expediente RPZ-005. Obtenido de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/C-630-17.htm>
71. Coser, L. (1970). Nuevos aportes a la teoría del conflicto social, Buenos Aires, Amorrortu.

72. Cruz Roja Internacional. (2010) Derecho internacional Humanitario. Obtenido de <https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/dih.es.pdf>
73. Cuesta Astroz, I. (2018). Las Garantías de Seguridad: una mirada desde lo local Catatumbo. Fundación Ideas para la Paz. Bogotá, D.C. Obtenido de [https://ideaspaz.org/especiales/garantias-seguridad/documentos/FIP\\_GarantiasSeguridad\\_Catatumbo\\_Final.pdf](https://ideaspaz.org/especiales/garantias-seguridad/documentos/FIP_GarantiasSeguridad_Catatumbo_Final.pdf)
74. Dahrendorf, R. (1992). "Hacia una teoría del conflicto social", en Amitai y Eva Etzioni (Comp.) Los cambios sociales, México, Fondo de Cultura Económica.
75. De Currea-Lugo, V. (2018). Historias de guerra para tiempos de paz. Bogotá: Planeta.
76. Defensoría del Pueblo. (2020). Informe Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación. Reincorporación para la paz. Obtenido de [https://www.defensoria.gov.co/public/pdf/Informe\\_ETCR.pdf](https://www.defensoria.gov.co/public/pdf/Informe_ETCR.pdf)
77. Diario de Paz. (2018). Posconflicto. Obtenido de <https://diariodepaz.com/2018/10/02/posacuerdo-no-posconflicto/>
78. Diario La Opinión. (2019). En 2018 se intensificó el conflicto armado en Norte de Santander. Obtenido de <https://www.laopinion.com.co/region/en-2018-se-intensifico-el-conflicto-armado-en-norte-de-santander>
79. Duque Salazar, J. D. (2015). ¿Marco Jurídico para la Paz al olvido? Obtenido de <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1253>
80. Escola de Cultura de Pau. (2005). Alerta! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz. Ed. Icaria, Barcelona.
81. FARC. En: Significados.com. Obtenido de <https://www.significados.com/farc/>
82. Fernández Osorio, A. E. (2019). La implementación del Acuerdo de Paz con las FARC-EP: un estudio comparado desde la experiencia internacional.
83. Forero Muñoz, C. A. & Cortés Castellanos, R. A. (2012). Conflicto armado colombiano. Universidad Libre. Bogotá, D.C.
84. Gallo Cubillos, J. (2019). The New York Times. Las fallas que ponen en riesgo el acuerdo de paz en Colombia. En: The New York Times. Obtenido de <https://www.nytimes.com/es/2019/05/17/espanol/america-latina/colombia-paz-farc-duque.html>

85. Garzón Vergara, J. C., Cuesta, I., & Zárate Martínez, L. (2020). Inseguridad en el Catatumbo: el punto débil de la transformación territorial. Fundación Ideas para la Paz. Bogotá, D.C. Obtenido de <https://www.ideaspaz.org/publications/posts/1812>
86. Garzón, J. C., Cajiao, A., Cuesta, I., Pardo, D., Prada, T., Silva, A., y Zárate, L. (2008). Las Garantías de Seguridad: una mirada desde lo local. Desafíos para la protección de las comunidades, los líderes sociales y los excombatientes. Fundación Ideas para la Paz. Bogotá, D.C. Obtenido de [https://ideaspaz.org/especiales/garantias-seguridad/documentos/FIP\\_GarantiasSeguridad\\_Total\\_Final.pdf](https://ideaspaz.org/especiales/garantias-seguridad/documentos/FIP_GarantiasSeguridad_Total_Final.pdf)
87. Gerstenberg, O. (1997). Bürgerrechte und deliberative Demokratie. Elemente einer pluralistischen Vefassungstheorie, Frankfurt, Suhrkamp.
88. Giraldo Ángel, J. (1999). Método y técnica de la Investigación jurídica. 8ª edición. Edit. Librería profesional. Bogotá.
89. Gobernación de Norte de Santander. (2020). Plan de Desarrollo 2020-2023 “Más Oportunidades para Todos” del departamento Norte de Santander. Obtenido de [https://www.nortedesantander.gov.co/Portals/0/xBlog/uploads/2022/5/31/ProgramaDesarrolloGobernacionNorteDeSantander2020\\_2023.pdf](https://www.nortedesantander.gov.co/Portals/0/xBlog/uploads/2022/5/31/ProgramaDesarrolloGobernacionNorteDeSantander2020_2023.pdf)
90. Gómez Restrepo, C. (2003). El Posconflicto en Colombia: Desafío para la Psiquiatría. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 32(2), 130-132. Retrieved March 20, 2021, from [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-74502003000200001&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502003000200001&lng=en&tlng=es).
91. Gómez Restrepo, C. (2003). El Posconflicto en Colombia: Desafío para la Psiquiatría. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 32(2), 130-132. Retrieved March 20, 2021, from [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-74502003000200001&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502003000200001&lng=en&tlng=es).

92. Grasa, R. (2020). Colombia cuatro años después de los acuerdos de paz: un análisis prospectivo. Obtenido de [https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/12/DT\\_FC\\_39.pdf](https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/12/DT_FC_39.pdf)
93. Gurr, T. (1970). *Why Men Rebel*. Princeton, N.J.: Princeton University Press.
94. Häberle, P. (1997). *La libertad fundamental en el Estado constitucional*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
95. Hernández Delgado, E. (s.a.). *Del limbo al acuerdo final de paz El proceso de paz entre el Gobierno Santos y las Farc-EP*. Universidad Autónoma de Bucaramanga.
96. Hurtado de Barrera, J. (2010). *El Proyecto de Investigación. Metodología de la Investigación Holística*. Tercera Edición, Fundación Sygal: Caracas.
97. Isacson, A. (2019). *The New York Times*. Las fallas que ponen en riesgo el acuerdo de paz en Colombia. En: *The New York Times*. Obtenido de <https://www.nytimes.com/es/2019/05/17/espanol/america-latina/colombia-paz-farc-duque.html>
98. Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). (2021). Colombia registra cifras históricas de violencia en inicio de 2021. En: *France24*. Obtenido de <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20210127-colombia-registra-cifras-hist%C3%B3ricas-de-violencia-en-inicio-de-2021>
99. Justicia Transicional. (s.a.). *Marco Jurídico: la paz como finalidad de los instrumentos de justicia transicional*. Obtenido de <http://www.justiciatransicional.gov.co/ABC/Marco-Jur%C3%ADdico-para-la-paz#:~:text=El%20Marco%20Jur%C3%ADdico%20para%20la%20Paz%20es%20una%20reforma%20constitucional,v%C3%ADctimas%20y%20la%20transici%C3%B3n%20hacia>
100. Kroc Institute. (2020): *Tres años después de la firma del Acuerdo Final de Colombia: hacia la transformación territorial*. Diciembre 2018 a noviembre 2019, Nôtre Dame, Kroc Institute.
101. Locke, J. (1960). *Ensayo sobre el entendimiento Humano*. Madrid: Editora Nacional.

102. López, C. (2016). Colombia y las FARC: "No se va a acabar la violencia; se va a acabar el conflicto armado interno". Obtenido <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-36611757>
103. López, C. (2017). Para la Revista Semana, «La JEP se Crea para Acabar con la Impunidad de la Fiscalía y la Justicia Ordinaria»: Claudia López, Publicación del 3 de agosto de 2017, Disponible en: <https://www.Semana.Com/Nacion/Articulo/Claudia-Lopez-Se-Pronuncia-Sobre-La-Jurisdiccion-Especial-De-Paz-Jep/517881>
104. Lorenzo Cardaso, P. L. (2001). Principales teorías sobre el conflicto social. *Norba* 15, Revista de Historia, Cáceres, 237- 254.
105. Mayer, R. & Ouellet, F. (1991). *Méthodologie de recherche pour les intervenants sociaux*. Boucherville, Gaëtan Morin Éditeur.
106. Mejía Villa, P. M. (2016). Acuerdo de paz. Obtenido de <https://www.ucentral.edu.co/noticentral/glosario-del-proceso-paz#:~:text=Conflicto%20armado,la%20v%C3%ADa%20de%20las%20armas>.
107. Mitchell, C. (2005). The process and stages of mediation: Two Sudanese cases. En D. R. Smock (ed.), *Making war and waging*. Washington, D. C.: USIP.
108. Observatorio de Violencia y Paz de Manizales. (2020). *Pensar la paz desde el acuerdo final: una mirada nacional y territorial*. Universidad Católica Luis Amigó. Manizales.
109. OCHA Colombia. (2015). *Desmovilización*. Obtenido de <https://wiki.salahumanitaria.co/wiki/Desmovilizaci%C3%B3n>
110. OCHA. (31 diciembre de 2018). *Reconfiguración de la situación humanitaria en 2018*. Obtenido de: [https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/190610\\_infografia\\_reconfiguracion\\_situacion\\_humanitaria\\_en\\_norte\\_santander\\_vf.pdf](https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/190610_infografia_reconfiguracion_situacion_humanitaria_en_norte_santander_vf.pdf)
111. Oficina del Alto Comisionado para la paz (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*.

Obtenido de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-yconversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>

112. ONU. (2006). Glossary: Terms and Definitions. 6.
113. Organización de Estados Americanos - OEA. (1969). Convención Americana de Derechos Humanos. Suscrita en San José de Costa Rica el 22 de noviembre de 1969, en la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos.
114. Organización de Naciones Unidas. (1966). Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966.
115. Pardo Calderón, D., Urbina García, D., & Arrieta Vera, S. (2020). ¿En qué va la implementación del Acuerdo de Paz en el Catatumbo? Avances y Desafíos. Fundación Ideas para la Paz. Bogotá, D.C. Obtenido de [https://ideaspaz.org/media/website/FIP\\_CapitolioTerritorio\\_Vol4\\_Catatumbo.pdf](https://ideaspaz.org/media/website/FIP_CapitolioTerritorio_Vol4_Catatumbo.pdf)
116. Pardo Rueda, R. (2004). La Historia de las Guerras. Ed. Debate.
117. Parra Ramírez, L. M. (2017). Reparación integral de víctimas en la jurisdicción especial en el desarrollo del proceso de paz colombiano 2016. *Monografía de Grado*. Universidad La Gran Colombia. Bogotá, D.C. Obtenido de [https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/5266/Reparaci%C3%B3n\\_integral\\_JEP\\_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/5266/Reparaci%C3%B3n_integral_JEP_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
118. Pecaú, D. (1986). De las violencias a la violencia. Pasado y presente de la violencia en Colombia, Bogotá, CEREC.
119. Pizarro, E. (2004). Una democracia asediada: Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia, Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.
120. PNUD. (2011) Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011. Bogotá: PNUD.

121. Procuraduría General de la Nación. Procuraduría Delegada para el Seguimiento al Acuerdo de Paz. (2020). Segundo informe al Congreso sobre el estado de avance de la implementación del Acuerdo de Paz 2019-2020. Bogotá, D.C. Obtenido de <https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Resumen%20ejecutivo%20Segundo%20Informe%20al%20Congreso%20Avance%20implementaci%C3%B3n%20Acuerdo%20de%20Paz%202019%202020.pdf>
122. Procuraduría General de la Nación. Procuraduría Delegada para el Seguimiento al Acuerdo de Paz. (2020). Catatumbo Informe sobre el estado de avance en la implementación del Acuerdo de Paz en la Subregión PDET. Infografía. Bogotá, D.C. Obtenido de <https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/INFOGRAF%C3%8DA%20CATATUMBO.pdf>
123. Procuraduría General de la Nación. Procuraduría Delegada para el Seguimiento al Acuerdo de Paz. (2020). Política pública de acción integral contra minas antipersonal -AICMA-. Bogotá, D.C. Obtenido de [https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Informe%20final%20AICMA%2021\\_09\\_2020\(1\).pdf](https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Informe%20final%20AICMA%2021_09_2020(1).pdf)
124. Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. (2013). Guía Práctica de Dialogo Democrático. Guatemala: Sergráfica, S.A.
125. Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional. (1977). Obtenido de <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/protocolo-ii.htm>
126. Rangel Suárez, A. (1998). Colombia: Guerra en el fin de Siglo. Tercer Mundo Editores. Universidad de los Andes, Bogotá, D.C.
127. Rawls, J. (1973). A theory of justice, Massachusetts, Harvard University Press.
128. RCN Radio. (2017). Caño Indio, Zona Veredal Transitoria de Normalización en el Catatumbo; En espera. Obtenido en



<https://www.rcnradio.com/colombia/santanderes/visita-gobernador-norte-santander-cano-indio-deja-al-descubierto-multiples-necesidades-zvtn>

129. Restrepo, J. A. (2006). El Conflicto En Colombia: ¿Quién hizo qué a quién? Un Enfoque Cuantitativo (1988-2003). En F. Gutiérrez Sanín, M. E. Wills O., G.
130. Restrepo, J.A. y Aponte, D. (2009). Guerra y violencias en Colombia: herramientas e interpretaciones. Bogotá, Colombia: CERAC, Pontificia Universidad Javeriana.
131. Ricoeur, P. (2001). Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II. México: FCE.
132. Ríos, J. (2017). El Acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC: o cuando una paz imperfecta es mejor que una guerra perfecta. Universidad de Sevilla. Sevilla, España.
133. Rubio, G. (2020). ¿Fin de la guerra, fin de la violencia? Evidencia del Acuerdo de Paz y homicidios en Colombia. Documentos CEDE 018228, Universidad de los Andes - CEDE.
134. Ruiz Massieu, C. (2020). Se necesita paciencia para avanzar con el acuerdo de paz: ONU. En: El Tiempo. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/onu-balance-sobre-los-cuatro-anos-implementacion-acuerdo-de-paz-colombia-551882>
135. Sánchez, F. y Chacón, M. (2006). Conflicto, Estado y descentralización: del progreso social a la disputa armada por el control local, 1974-2002. En Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) (Ed.) Nuestra guerra sin nombre: transformaciones del conflicto en Colombia Bogotá, Colombia: Norma-IEPRI, 347-403.
136. Sandoval, D., Matus, A., Tulena, J., y Triana, P., (2009). Justicia Transicional: Su Contenido Significado, Una Breve Aproximación Al Caso Colombiano. Bogotá- Colombia: Universidad Sergio Arboleda.
137. Serje Uribe, L. M. (2017). La violencia sociopolítica como factor de dominación en la sociedad colombiana. *Tesis de Doctorado*. Universidad

Privada Dr. Rafael Beloso Chacín. Maracaibo, Venezuela. Obtenido de <https://virtual.urbe.edu/tesispub/0103769/intro.pdf>

138. Silva García, G. (2008). La Teoría del Conflicto. Un marco teórico necesario. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, XI (22), 29-43. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87602203>
139. Silva, G. & García, S. (2008). La teoría del conflicto. Un marco teórico necesario. *Prolegómenos Derechos y Valores*, 11(22), 29-43.
140. Tiusabá Gómez, B. H. & López, C. (2019). Elementos estructurales y coyunturales de una implementación conflictiva del Acuerdo de Paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP. *Revista Estudios Políticos No. 55*. Universidad Militar Nueva Granada.
141. Torres, J. M. (s.a.). Recursos y retos para el postconflicto en la región Norte de Santander. Capacidades locales para la paz. Fundación Ideas para la Paz. Colombia. Obtenido de [https://www.ideaspaz.org/especiales/capacidades-locales-para-la-paz/descargas/FIP\\_CartillasRegiones\\_06NorteSantander.pdf](https://www.ideaspaz.org/especiales/capacidades-locales-para-la-paz/descargas/FIP_CartillasRegiones_06NorteSantander.pdf)
142. Ucha, F. (2014). Definición ABC. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/politica/acuerdo-de-paz.php>
143. Valencia, M. (2015). Guía periodística agenda verde: una mirada a la problemática del medioambiente y el cambio climático en las regiones de Colombia. Consejo de Redacción (CdR). Obtenido de <http://consejoderedaccion.org/webs/documentos/Gui%CC%81a%20Periodi%CC%81stica%20Agenda%20Verde.pdf>
144. Vanguardia. (2020). Así va la implementación de la paz, tras cuatro años del Acuerdo. Obtenido de <https://www.vanguardia.com/colombia/los-tropiezos-y-los-avances-tras-cuatro-anos-del-acuerdo-de-paz-DE3143500>
145. Yaffe, L. (2011). Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta. *CS*, (8), 187-208. <https://doi.org/10.18046/recs.i8.1133>

146. Zartman, W. (2005). Rethinking the economics of war: The intersection of need, greed, and creed. Washington D. C. y Baltimore: Woodrow Wilson Center and Johns Hopkins University.